

Resolución de la Concejalía Delegada de Economía y Hacienda, Personal, Empleo y Nuevas Tecnologías Aprobando Lista Definitiva de Admitidos y Excluidos

Expediente n.º: 1327/2019

Asunto: Aprobar lista definitiva

Procedimiento: Selección de Personal y Provisión de Puestos

Fecha de Iniciación: 30/01/2019

RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALÍA DELEGADA APROBANDO LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Visto que por Resolución de esta Concejalía n.º 1016/2019 de fecha, 20 de marzo de 2019, se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de Selección de Docentes para Programa de carácter temporal “ PROGRAMA MIXTO EMPLEO-FORMACIÓN PARA MAYORES DE 25 AÑOS, LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES”.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y examinadas las alegaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria.

Visto informe del Agente del Desarrollo Local de fecha 29 de marzo de 2019.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y 21.1.g) y h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar definitivamente la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS AL PUESTO DE DOCENTE PARA IMPARTIR LA ESPECIALIDAD DE LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES.

ADMITIDOS:

Nombre y Apellidos	DNI
María del Carmen Martínez Moreno	52819284-Z
María Luisa Candel López	48424022-Y

EXCLUIDOS AL PUESTO DE DOCENTE PARA IMPARTIR LA ESPECIALIDAD DE LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES.

EXCLUIDOS:

Nombre y Apellidos	DNI	Causa de Exclusión
Francisca Garrido Ortega	29063607-W	1,2
Irene Fernández Núñez	48497647-P	3
Eva María Ortiz Ruiz	48445262-V	1,2,3
Ana Vanesa Gómez Pérez	48460320-X	1,2
Elena Serna Casado	44360506-S	1,2

Requisitos:

1. Titulación:

- Técnico superior de la familia profesional servicios socioculturales y a la comunidad, área de asistencia social y servicios al consumidor.
- Certificado de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional servicios socioculturales y a la comunidad, área profesional de Asistencia social y servicios al consumidor, área de asistencia social y servicios al consumidor

2. Experiencia profesional (Experiencia profesional requerida en el ámbito de la unidad de competencia): 1 año con acreditación del título, o 2 años sin acreditación.

3. Capacitación docente.

ADMITIDOS AL PUESTO DE MONITOR DE GESTIÓN EMPRESARIAL/ALFABETIZACIÓN, INFORMÁTICA/ECONOMÍA SOCIAL Y AUTOEMPLEO/ IGUALDAD DE GÉNERO/RECURSOS DE BÚSQUEDA Y MEJORA DE EMPLEO Y ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL PROGRAMA MIXTO.

ADMITIDOS:

Nombre y Apellidos	DNI
Sebastián Navarro Soto Minguez	23281313-T
Francisca Garrido Ortega	29063607-W
Carmen Vicente Lorente	52809955-T

Maria Carmen Pérez Maiquez	27467916-M
----------------------------	------------

EXCLUIDOS AL PUESTO DE MONITOR DE GESTIÓN EMPRESARIAL/ALFABETIZACIÓN, INFORMÁTICA/ECONOMÍA SOCIAL Y AUTOEMPLEO/ IGUALDAD DE GÉNERO/RECURSOS DE BÚSQUEDA Y MEJORA DE EMPLEO Y ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL PROGRAMA MIXTO.

EXCLUIDOS:

EXCLUIDOS Nombre y apellidos	DNI	Causa exclusión
Meritxell Ávila Marcos	48371295H	2,3,4,5
María Ginesa Fernández Fernández	21458529N	1,2,3,4
Eva María Ortiz Ruiz	48445262V	1,2,3,4,5
Begoña Wandosell de Bobadila	22968386B	2,3
Elena Serna Casado	44360506S	1,3,4,5
Yolanda Garrido Martínez	48513964H	2,3,5

Requisitos:

1.Estar en posesión con anterioridad a la finalización del plazo de solicitudes de al menos uno de los siguientes títulos:

- Título de Formación Profesional de Segundo Grado Rama Administrativa o Formación Profesional de Grado Superior en Administración y Finanzas.
- Titulación universitaria de grado medio /Grado Universitario o equivalente en Ciencias Empresariales, Gestión y Administración Pública, Relaciones Laborales, Economía, Derecho, Administración y Dirección de Empresas o Ciencias del Trabajo o sus equivalencias.

2.Formación ocupacional en “Prevención de Riesgos Laborales nivel básico”

3.Experiencia laboral mínima de 9 meses en el ejercicio profesional de la especialidad de la plaza a la que se opta, en Escuelas Taller y Casas de Oficios, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo, Programas Mixtos de Empleo-Formación, Garantía social o Formativa o Formación Profesional Ocupacional, Técnico y/o docente en Orientación Laboral.

4. Acreditación de Formación ocupacional de conocimientos de Informática, con mínimo de 200 horas de duración debidamente homologada.

5. Carné de conducir tipo B.

SEGUNDO.- Convocar a los aspirantes admitidos para la realización de la entrevista personal en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, sito en Plaza Adolfo Suarez, s/n, el día 3 de Abril de 2019, a las 12,00 horas.

TERCERO.- Publicar en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, y fecha de entrevistas a los efectos oportunos.

Lo manda y firma el Sr. Concejales Delegado, en Las Torres de Cotillas, en fecha al margen; de lo que como Secretaria General, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE